

31072

Cuenca, 03 de Octubre del 2016.

Dr. Jorge David Piedra Ledesma

Ciudad.-

De mis consideraciones:

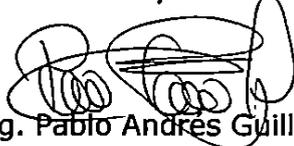
Por medio del presente tengo a bien comunicarle a su persona que la Junta General Universal Extraordinaria de la COMPAÑÍA PIEDRA CARDOSO HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA., en sesión realizada el día treinta de septiembre del dos mil dieciséis y de acuerdo a los estatutos de la Compañía ha procedido por unanimidad a reelegir como Presidente de la compañía por el lapso de dos años.

La referida sociedad se constituyó mediante escritura pública celebrada ante notario público Segundo de Cuenca el 13 de junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 184, con fecha 2 de Agosto de 1989.

Con el presente nombramiento y cumplidas con las formalidades de ley usted tendrá la PRESIDENTE de la compañía de conformidad con los estatutos que reposa en la Constitución de la Compañía. Siendo sus principales deberes y atribuciones los constantes en la ley de Compañías y en los Estatutos.

El presente nombramiento relativo a su cargo, con la razón de su aceptación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todo acto a nombre de la compañía.

De Usted muy atentamente,

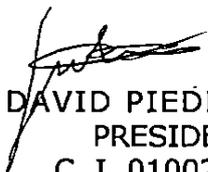


Ing. Pablo Andrés Guillén Carpio  
Secretario Ad Hoc

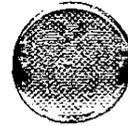
Yo, JORGE DAVID PIEDRA LEDESMA, ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA PIEDRA CARDOSO HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA.

Cuenca, 03 de Octubre del 2016.

Atentamente,



DR. JORGE DAVID PIEDRA LEDESMA  
PRESIDENTE.  
C. I. 010020640-8.



TRÁMITE NÚMERO: 11585

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8618
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2055
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PIEDRA CARDOSO HERMANOS COMPANIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIEDRA LEDESMA JORGE DAVID
IDENTIFICACIÓN	0100206408
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

  
MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



